

lo medio para el efecto a fin de evitar el Catastro  
que se ha experimentado en esta Casa de Misericordia  
con lo demas que contiene: Entendido por este  
Ayto. acueda: Que con arreglo a la orden que ha  
publicado en la Parata sobre los establecimientos de q.

se trata acueda que interceda a quien correspondiera  
que una Justancia del Padre Fr. Diego Aguilar  
del Convento de Sto. Domingo de esta Ciudad en q. dice  
que el Alvarado llamado de la Vieva propio de Sto. Convento  
que ha pagado de Arguilas setecientos cincuenta reales  
cada medio año, le han sido entregadas las llaves de el  
por D. Juan Lopez de Arce en el dia cinco del  
Corriente, con aviso de no pagarle mas que los tres meses  
de Julio Agosto y Setiembre, por lo qual y demas que expone  
pide se le abone, sino el tiempo estipulado y acostumbrado  
a lo menos el del mes y dias de Octubre y Noviembre:  
Entendido por este Ayto. acueda: Informan sobre

su contenido los Comisarios de Abastos  
que el Informe que da la Comision de Contabilidad  
de esta Ciudad ha dirigido a S. M. C. de q. del ramo  
de Ultramar de abonos al Caudal Publico las pagas  
que han sido adicionadas por el Contadador  
de esta Provincia Ultramarina en las Cuentas del año  
de mil ochocientos once y suplico el Caudal de Propio  
de esta Real Audiencia visto y se le ayto. en Caxildo  
de veinte y uno del mes ultimo y el tenor del cita-  
do Informe es la letra es el sig. = M. S. = Caxildo  
Que para la Comision del Oficio de A. q. precede a  
por de hallarse penetrado de q. los gastos

Int. de Fr. Diego  
del Convento de  
Sto. Domingo de  
esta Ciudad en q.  
dice

Int. de la Com.  
de Contabilidad  
de esta Ciudad  
ha dirigido a S. M. C.  
de q. del ramo  
de Ultramar de  
abonos al Caudal  
Publico las pagas  
que han sido  
adicionadas por  
el Contadador  
de esta Provincia  
Ultramarina en  
las Cuentas del  
año de mil ochocientos  
once y suplico el  
Caudal de Propio  
de esta Real Audiencia  
visto y se le ayto.  
en Caxildo de veinte  
y uno del mes  
ultimo y el tenor  
del citado Informe  
es la letra es el sig.  
= M. S. = Caxildo

